

	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Código:	APO_10_1_2_FR08
		Versión:	04
		Clasificación:	Pública
		Fecha:	2022/06/23
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO			
Aprobó: Liliana Rocío Bohórquez Hernández Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1. ASPECTOS GENERALES	
¿Cuál es su necesidad? Objeto	Prestar servicios profesionales para la atención, medición y control de los servicios de salud gestionados a la población asegurada de la Compañía y sus indicadores que se gestionan en el marco del subproceso de Prestaciones de servicios de salud, así como la estructuración e implementación de acciones correctivas y de mejora que se identifiquen en el proceso.
Nombre de proveedor (En caso de que aplique invitación Directa)	ANDRES VALERO GUZMAN C.C. 1073159507
Valor de la necesidad plan de contratación y Código de Orden	CDP C67892023 - \$76.000.000 CDP C65032024 - \$20.000.000
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO	
<p>Positiva Compañía de Seguros en cumplimiento de la política pública y objetivos estatales en materia de contratación, establece en el Numeral 8.1.2.1 del Manual de Abastecimiento que “la finalidad del estudio del sector y mercado es tener una visión clara de las características del bien o servicio que se requiere contratar”, en este sentido, está orientado a precisar sobre la necesidad del servicio a contratar y la manera de satisfacerla; cómo y quiénes pueden proveer los servicios y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.</p> <p>Con el objeto de dar respuesta a los interrogantes anteriores, es necesario realizar el análisis del sector, así como un estudio del mercado, el primer ítem incluye aspectos generales del contexto económico que puedan tener influencia directa o indirecta con el servicio objeto de contratación; aspectos propios de servicio (requisitos y especificaciones técnicas) y el marco normativo de estricta observancia por parte de la entidad contratante como de los proveedores de servicios; mientras que el segundo, estudio de mercado involucra dos componentes que son el comportamiento y características de la oferta y de la demanda.</p> <p>Con el fin de realizar este análisis, es necesario unificar los términos técnicos utilizados donde se</p>	

“hable en un mismo lenguaje”, para esto Colombia implementó la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 y así brindar mayor facilidad en el proceso de adquisición de productos y servicios , de acuerdo a esto, se hace necesario dentro de este análisis del sector incluir los códigos de Naciones Unidas que identificaran el proceso objeto de contratación:

SEGMENTO	80000000-Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de empresas y servicios administrativos
FAMILIA	80110000- Servicios de recursos humanos
CLASE	80111700- Reclutamiento de personal
PRODUCTOS	80111701- Servicios de contratación de personal

SECTOR SERVICIOS

El sector servicios es el principal sector en las economías de los países desarrollados. Incluye actividades tan variadas como la educación, el comercio, el turismo o los servicios personales, dentro del sector servicios podemos encontrar los siguientes subsectores

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
2. Correo y servicios de mensajería
3. Alojamiento
4. Restaurantes, catering y bares
5. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
6. Actividades profesionales, científicas y técnicas
7. Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades excepto call center

Entre otras que dentro del proceso que se pretende adelantar por parte de la Gerencia se encuentra enmarcado en el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas que teniendo en cuenta que a nivel mundial en la vigencia 2020 se vivió una pandemia que ha generado un decrecimiento de la economía y un reajuste a la manera de desarrollar las diferentes actividades diarias laborales, el sector servicios ha tenido unas variaciones negativas

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total Nacional Octubre 2020*



Fuente : Boletín técnico Encuesta mensual de servicios (EMS) octubre 2020

Que como se puede observar el subsector ligado a las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades han presentado de acuerdo con el boletín del DANE una variación negativa del - 16,1. En cuanto lo que refiere a ocupación en este subsector

Personal ocupado total		
Mes	2019	2020
Ene	99,4	98,3
Feb	100,0	99,0
Mar	99,1	96,2
Abr	98,6	90,6
May	99,1	89,3
Jun	99,0	88,9
Jul	99,6	88,4
Ago	99,5	88,2
Sep	100,3	89,6
Oct	102,7	91,3

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal

Fuente : Boletín técnico Encuesta mensual de servicios (EMS) octubre 2020

Que el personal ocupado en este subsector ha presentado variaciones significativas en el corrido del año, siendo a partir del mes de abril el mes de mayor decrecimiento del personal ocupado, sin embargo, en el mes de octubre comenzamos a visibilizar un leve incremento de este ítem

Contexto económico

- DANE: www.dane.gov.co

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Positiva Compañía de Seguros S.A., dentro de su política Integral de Calidad, Seguridad, Seguridad y salud en el Trabajo y Medio Ambiente, está comprometida en orientar su gestión a la obtención de

beneficios y resultados en forma eficiente, eficaz y efectiva para sus asegurados y busca fortalecer las prácticas gerenciales, operativas y administrativas de forma integral, por lo cual se obliga a implantar Sistemas Integrales de Gestión –SIG- y a mejorar continuamente los procesos, con un equipo humano idóneo y competente, ejerciendo un autocontrol integral, encaminados al cumplimiento de su función social y al logro de la rentabilidad esperada por sus accionistas, a través de la mejora continua y los fines esenciales del estado, conforme a los requisitos establecidos en el marco legal, y una adecuada gestión de riesgos.

Positiva Compañía de Seguros S.A., también está comprometida a proteger a su talento humano para que no sufra incidentes de trabajo, ni enfermedades profesionales y a prevenir la contaminación ambiental, mediante la implementación de programas de gestión acordes con los riesgos e impactos y el cumplimiento de los requisitos legales.

Como parte del proceso de atención integral del siniestro se busca garantizar la gestión de los servicios suministrados en términos de calidad, oportunidad, pertinencia y racionalidad lógico científica en la atención de los asegurados por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y la evaluación y control del ciclo de vida del siniestro, de las prestaciones asistenciales y la satisfacción de los asegurados y tomadores del servicio en todo el territorio nacional que permita, además del flujo de información requerido por la inteligencia del negocio para la administración del riesgo, la contención de la siniestralidad y contar con un sistema integral de gestión para su control y seguimiento.

Durante los últimos dos años el proceso de autorizaciones ha generado las siguientes atenciones a los asegurados de la compañía:

- 1.983.130 llamadas atendidas.
- 31.188 atención Médica con asesoría telefónica y direccionamiento.
- 66.81 captura de solicitud de ambulancia para traslado urgente o Servicio de referencia y contra referencia de asegurados.
- 164 gestión de solicitud de Traslado urgente con coordinación de ambulancia.
- 1.016.045 captura de solicitud de servicios a mediante línea telefónica.
- 30.037 gestión de solicitudes de servicios de urgencias.
- 6.576.832 atención con coordinación de asistencia a domicilio (diferente a Home care, visita en casa).
- 129.821 gestión de solicitud de servicios de Hospitalización
- 65.607 gestión de solicitud de Servicio de referencia y contra referencia de asegurados.
- 5.477 gestión de solicitud de servicios a IPS con coordinación de material de osteosíntesis en ubicación hospitalización.
- 130.430 captura de solicitud de Atención con coordinación de desplazamiento no urgente con o sin hospedaje.
- 439.714 Gestión de solicitud de desplazamiento no urgente con coordinación con o sin hospedaje EXCLUYE LOS TRASLADOS AEREOS (gestión por trayecto).
- 5.222 coordinación y gestión servicios de traslados aéreos (No urgentes) con o sin hospedaje.
- 1.205.351 gestión de solicitud de servicios electivos.
- 70.102 gestión de solicitud de servicios de alta complejidad y Home Care.
- 5.523 gestión de solicitud de servicios a IPS con coordinación de material de osteosíntesis en ubicación Consulta externa.
- 44.011 gestión de Rehabilitación.

- 18.408 seguimiento a tutelas.
- 34.685 riesgo Biológico: captura, gestión de la solicitud, contacto con el asegurado.
- 506.461 acompañamiento a Clientes específicos, de acuerdo con lo establecido por la compañía en la prestación y coordinación de servicios medico asistenciales.
- 661 gestión y coordinación análisis de puesto de trabajo para definir origen.
- 32.844 captura de FURAT (Formato único de reporte de accidentes de trabajo) líneas de atención.
- 560.218 información general para atención que no genera autorización y/o coordinación de servicios medico asistenciales.
- 507 atención de solicitudes de asegurados revisión pensional.

En Positiva Compañía de Seguros mediante el modelo de atención POSITIVA CUIDA garantizamos de forma ágil, confiable, dinámica y eficiente la asistencia a nuestros asegurados, empresas y tomadores de manera especializada ante la ocurrencia de un siniestro.

Nuestro objetivo, es proteger a nuestros asegurados asistencial y económicamente cuando se ha determinado cobertura técnica y administrativa, mediante el modelo de atención POSITIVA CUIDA.

La gestión está enfocada y alineadas para cumplir los objetivos de:

- Identifica de forma oportuna al asegurado siniestrado, garantiza la atención médica requerida para la reincorporación laboral, social, con menor secuela.
- Consolidar el modelo de relacionamiento con los clientes y grupos de interés.
- Fidelizar y desarrollar los clientes de la Compañía.
- Disminuir el índice de siniestralidad mediante la efectiva constitución, ajuste y liberación de reservas ejecutada desde los procesos asociados la gestión de siniestros.
- Controlar el costo promedio asistencial.
- Potencializar la eficiencia operacional mediante la innovación y la eficacia de los procesos.

El modelo de atención es dinámico, se establece y formula de acuerdo con las necesidades del cliente, las coberturas o amparos concertados con el tomador del seguro, se integra con los canales de acceso a la prestación de servicios dispuesta para la Red de Prestadores de servicios y tecnologías en salud, así como para nuestra población asegurada, realiza auditorias concurrentes de calidad de cómo se atiende el siniestro al asegurado hospitalizado y críticamente enfermo. De manera complementaria, inscribe los asegurados al programa de rehabilitación integral para la recuperación parcial o total de las condiciones que permitan su integración socio laboral con la menor secuela posible y realiza seguimiento a los trabajadores siniestrados con probabilidad de presentar Pérdida de Capacidad Laboral. En forma anticipada cuida a los afiliados que podrán ser indemnizados o pensionados por discapacidad, se garantiza la asistencia médica en tratamientos crónicos y de mantenimiento funcional.

El Modelo POSITIVA CUIDA consta de cuatro (4) componentes que se integran e interactúan entre sí durante todo el ciclo de atención:

1. RED ASISTENCIAL

Positiva cuenta con aliados que componen una amplia Red de Prestadores especializada, completa, suficiente e integral de cobertura nacional, e por para atender las urgencias, hospitalización y servicios electivos que incluye trauma osteomuscular de alta y baja complejidad; trauma oftálmico; gran quemado; accidente de riesgo biológico, prestadores especializados en procesos de evacuación medica de zonas de difícil acceso MEDEVAC.

Incluye médicos e IPS tratantes como eje fundamental en la atención del asegurado en diferentes especialidades Ortopedia; Traumatología; Cirugía de mano; Oftalmología; Neurología; Cirugía Plástica; Fisiatría; Medicina Laboral, que permiten un tratamiento oportuno y adecuado a los accidentes y enfermedades cubiertas y reportadas a Positiva, servicios que son prestados de manera presencial y de acuerdo a lo contemplado normativamente mediante IPS habilitadas para prestar sus servicios mediante la modalidad de TELEMEDICINA y TELECONSULTA lo que permite llegar a un mayor nivel de cobertura, cuando por oferta local no es viable.

Se dispone en las ciudades principales del País IPS especializadas de alta complejidad y especializadas en Rehabilitación Profesional y Medicina del Trabajo.

Prestamos el servicio de orientación psicológica por COVID-19, mediante este servicio profesionales en Psicología apoyados en las herramientas de comunicación virtual, específicamente Video chat, orientan a nuestros asegurados en lo que requieran para mantener su salud mental.

Red de prestadores es evaluada, validada y ajustada de acuerdo con las necesidades identificadas mediante procesos de Interventoría especializada por tipo de servicio de manera periódica, bajo criterios de cumplimiento normativo en calidad, oportunidad, servicio y gestión.

Así mismo se contempla en el modelo que de acuerdo con lo establecido en el decreto 441 de 2022 y sus normas reglamentarias, las Instituciones Prestadoras de Servicio (IPS), deben garantizar la atención médica de Urgencia, independiente de la existencia de un acuerdo de voluntades o contrato. Positiva Compañía de Seguros S.A asume la línea de pago de la urgencia, solo con la verificación de afiliación la cual puede ser verificada mediante los canales dispuestos las 24 horas del día los siete días de la semana.

Consultar Red Asistencial en <https://www.positiva.gov.co/web/guest/red-asistencial>

2. OPERADOR DE ASISTENCIA ESPECIALIZADO EN SALUD:

Operación en donde será atendido por personal idóneo y especializado que le brindará la orientación adecuada sobre los procesos médicos, administrativos y técnicos, para la atención del trabajador accidentado o enfermo durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, todos los días del año, Integrador del modelo de las necesidades del asegurado siniestrado, los canales de comunicación, la Red asistencial y el equipo gestor de siniestros, liderado por médico especialista, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, apoyado por instrumentadoras quirúrgicas y terapeuta ocupacional, (equipo dinámico que se dimensiona de acuerdo a la necesidad del servicio) entrenados en procesos de atención de urgencia y gestión de siniestros y que realiza entre otras las siguientes actividades:

- Orientación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPSs) para la atención de urgencias, a través de un sistema de apoyo georreferenciado para la ubicación de IPSs establecidas para la atención de los asegurados.
- Gestión de solicitud de Traslados Urgentes y traslados no urgentes

- Gestión de solicitudes de Autorizaciones De Servicios
- Coordinación para la Dispensación De Medicamentos e insumos médicos
- Coordinación para el Suministro De Órtesis O Prótesis
- Soporte de Agendamiento de citas en nuestra Red de Prestadores para procesos de rehabilitación integral.
- Seguimiento y registro a la prestación de los servicios asignados a los asegurados.
- Gestión de autorización de servicios hospitalarios.
- Gestión de autorizaciones de servicios electivos.
- Inscripción, seguimiento y control del proceso de rehabilitación.
- Inscripción, seguimiento y control del proceso de atención en riesgo biológico.

3. EQUIPO GESTOR DE SINIESTROS

Equipo de profesionales en Medicina laboral, auditoria médica, auditoria de concurrencia y rehabilitación integral que permiten y garantizan el seguimiento a los siniestros reportados para las Pólizas de RIESGOS LABORALES, exclusivamente, desde el reporte en la urgencia, incluye acompañamiento dentro de la Red de Prestadores, comunicación y gestión en línea de los procedimientos ejecutados al asegurado en sintonía a la reincorporación laboral sin secuelas y reintegro temprano en caso de ser necesario, manejando los conceptos de primer auxilio, tratamiento médico y evento incapacitante, estos dos últimos en casos estrictamente necesarios. El equipo gestor, es liderado por el médico laboral asignado a la cuenta, será el responsable de garantizar los canales de comunicación entre el tomador (empresa), el intermediario, la Red de Prestadores, EPS, Juntas de Calificación de Invalidez, y demás actores internos y externos de la atención del siniestro, que permita la resolución técnica y administrativa desde la preparación para la atención, la gestión de los siniestros hasta su definición mediante el proceso de reintegro con o sin secuelas emitiendo planes de intervención alineados a las necesidades del asegurado y la organización.

- Medico Laboral o Auditor: Experto en la gestión de siniestros.
- Auditor de Rehabilitación: especialista y con entrenamiento Reintegro y reincorporación laboral.
- Analista de Siniestros: Entrenado en la gestión y seguimiento de siniestros
- Auditoria de Concurrencia y/o de acompañamiento para la atención de asegurados hospitalizados y críticamente enfermos en el ámbito hospitalario.

En el proceso de auditoría concurrente se realiza un seguimiento a las actividades asistenciales y administrativas realizadas por el prestador IPS, con el fin de asegurar la adecuada prestación de los servicios de salud, incluyendo aspectos de oportunidad y racionalidad técnico-científica de la atención derivada de un accidente de trabajo o una enfermedad laboral. Para dicha labor se realizan las siguientes actividades:

- Acompañamiento por un técnico al proceso médico y administrativo durante la atención de urgencia.
- Se visita por parte de auditoría médica a los pacientes que se encuentran hospitalizados tomando como base el censo y el reporte diarios de autorizaciones, en donde se verifica la estancia de los pacientes del reporte y se realiza asistencia al afiliado en su proceso hospitalario.
- Comparar la información del FURAT con lo anotado en el registro de atención y determinar la concordancia del evento con los datos clínicos.
- Verificar la remisión temprana al proceso de rehabilitación.

- Registrar la evolución y el cumplimiento de las intervenciones definidas en el plan de tratamiento médico.
- Revisar las órdenes médicas, las solicitudes de exámenes de ayudas diagnósticas y determinar la pertinencia con relación al diagnóstico.
- Emitir los respectivos conceptos sobre la pertinencia de los procedimientos de atención propuestos por la IPS y en caso de encontrar inconsistencias, plantear la inconformidad a la dirección médica de la IPS y se registra en el informe semanal.
- Determinar para los siniestros evaluados la suficiencia y articulación adecuada de la red de servicios ofertada por la compañía (indicador de suficiencia de Red)
- Establecer para los siniestros evaluados inoportunidades o fallas en accesibilidad o continuidad para la atención de afiliados dentro de los informes.
- Determinar e informar a Positiva y el prestador fallas en la suficiencia, continuidad y oportunidad en la atención de los afiliados en los informes correspondientes.
- Realizar el informe de auditoría mensual donde se trazan los planes de mejora propuestos a partir de los hallazgos detectados durante el proceso de concurrencia.

4. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE SINIESTROS.

Son soluciones Informáticas que permite a la Compañía y a los diferentes actores gestionar en tiempo real la atención en salud de los trabajadores que han presentado un siniestro.

1. Mediante nuestro acceso en página WEB, www.positivaenlinea.gov.co nuestros clientes asegurados podrán realizar el reporte en línea de los FURAT Formato único reporte presunto accidente de trabajo y FUREL Formato único reporte presunta Enfermedad Laboral, así como la confirmación de eventos auto reportados por los trabajadores como canal adición al canal telefónico. Ingresar a la página www.positiva.gov.co – Servicios en Línea – Radicación de tramites Empresa y/o ingresar a la página www.positivaenlinea.gov.co.

2. Positiva Cuida 2.0 En Positiva Compañía de Seguros hemos desarrollado una solución informática que permite gestionar en tiempo real atención en salud de los asegurados dispuesta a la Red de Prestadores y de Tecnologías en salud a la cual puede acceder a través del link <https://positivacuida.positiva.gov.co> mediante la cual pueden

- Solicitar autorizaciones de servicios médicos.
 - Acceder a consultar y descargar autorizaciones de atención asignadas
 - Acceder a información general del siniestro que incluye el estado en la determinación de origen que permita adelantar los trámites administrativos de cobertura del asegurado objeto de atención.
 - Podrán informar la gestión adelantada y notificación de novedades durante la prestación
- Solicite capacitación o reinducción mediante la mesa de ayuda dispuesta. Mesa de Ayuda Positiva-Conexia positiva_mda@conexia.com.

5. Modulo Empleador Positiva Cuida

Se asignará a nuestros clientes empresariales acceso a la herramienta integral para la gestión de siniestros, incluye la consulta en línea de:

- La información general administrativa del siniestro que incluye el estado en la determinación de origen, Perdida de Capacidad Laboral, juntas de calificación de invalidez
- El estado de solicitudes de autorizaciones de asegurados en tratamiento.
- El estado de los asegurados ingresados al programa de rehabilitación integral por evento Laboral.
- Consulta de estado en el reconocimiento de prestaciones económicas Incapacidad Temporal.

El cual puede acceder a través del link <https://positivacuida.positiva.gov.co> Recuerda solicitar a su Ejecutivo Integral de Servicio el usuario y contraseña.

6. APP Conexión Positiva

Positiva Compañía de Seguros diseñó una aplicación móvil la cual está diseñada como canal de gestión directa para nuestros asegurados. Mediante esta herramienta, los trabajadores enfermos podrán realizar las siguientes acciones:

- Realizar consulta de la Red de urgencias por georreferencia.
- Accede a orientación Psicológica.
- Solicitud de autorizaciones de servicios médicos.
- Consulta de autorizaciones de servicios médicos.
- Confirmación a citas de rehabilitación integral.
- Solicitar asistencia y orientación telefónica.
- Evaluar los servicios prestados.
- Acceder al carné virtual de afiliación.
- Acceder a certificaciones de afiliación.
- Consulta de pago de prestaciones económicas de asegurados.
- Accede a campañas de promoción y prevención.

Es muy amigable y fácil de acceder, basta con descargar la aplicación de Android o iOS y registrarse, cualquier persona afiliada a riesgos laborales o con un accidente de trabajo o enfermedad laboral bajo la cobertura de la Compañía pueda usarla. El asegurado tendrá mayor rapidez y eficiencia a sus necesidades, la App permitirá que los asegurados en Positiva tengan contacto permanente las 24 horas del día

El **OPERADOR DE ASISTENCIA ESPECIALIZADO EN SALUD** es uno de los pilares del modelo de atención de la compañía, el cual es monitoreado y controlado por el recurso del subproceso de prestación de servicios de salud, actualmente el recurso de Planta asignado para tal efecto resulta ser insuficiente para atender dichos requerimientos.

Que dentro del servicio solicitado se requiere realizar:

1. Control y seguimiento a la gestión del operador Logístico
2. Validación de los ANS establecidos para seguimiento del Operador Logístico y formulación de nuevos de acuerdo con la necesidad
3. Control y seguimiento al proceso de Prestación de servicios de salud
4. Establecimiento y seguimiento de Planes de acción y de mejora
5. Apoyo en la gestión de Supervisión de los proveedores de Prestación de servicios de salud
6. Apoyo en la Generación de información del proceso de prestación de servicios de salud

BENEFICIOS

Es importante tener en cuenta que Positiva no cuenta con el personal de planta suficiente para atención, medición y control de los servicios de salud gestionados a la población asegurada de la Compañía del subproceso de Prestaciones de servicios de salud, así como la estructuración e implementación de acciones correctivas y de mejora que se identifiquen en el proceso.

La contratación de este profesional permitirá dar cumplimiento a las necesidades planteadas con el fin dar cumplimiento a los afiliados de la compañía en los diferentes ramos, así como la generación de planes de mejora orientados a la contención del gasto y mejora continua enfocado al proceso de autorizaciones

Contexto técnico

- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:
www.mintic.gov.co
- Información general: www.losavancesteconomicos.com
- Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

El contrato se realiza teniendo en cuenta las causales d) y q) de invitación directa de acuerdo con el Manual de Abastecimiento Estratégico que señalan:

“(…) 9.3 INVITACIÓN DIRECTA

“d. Cuando se requiera la prestación de servicios de apoyo a la gestión para fines específicos, que se derivan del cumplimiento de las funciones de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales; y no exista personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, circunstancia que debe ser certificada por la Gerencia de Talento Humano”

q. Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferior al 0.1% del presupuesto anual de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis de mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contrataciones similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas que puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de estos y plasmar tal información en el documento de estudios previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Contexto regulatorio

- - Manual de contratación Positiva Compañía de Seguros

Contexto ambiental

- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co
- Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co
- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La solicitud de contratación corresponde a una invitación directa con ANDRES VALERO GUZMAN motivo por el cual, este estudio de la oferta se centra en analizar la capacidad y competencia técnica del proveedor para prestar los servicios requeridos

Se realiza el análisis de las ofertas económicas presentadas, donde se tienen en cuenta las siguientes variables:

1. Perfil
2. Formación Profesional
3. Disponibilidad
4. Oferta económica

Teniendo en cuenta los estudios acreditados por parte de ANDRES VALERO GUZMAN en Enfermería donde se incluyen los temas de morfología, epidemiología, farmacología y administración en salud, su especialización en gerencia de la seguridad y la salud en el trabajo y su experiencia como enfermero coordinador de más de siete (7) años, relacionados con proyectos de la seguridad social, específicamente en riesgos laborales para los procesos de medicina laboral, Microgestion, procesos de autorizaciones y gestión de calidad, se considera que ANDRES VALERO GUZMAN cumple los requisitos para celebrar el contrato de acuerdo con las causales mencionadas.

Estudio de la oferta

- Oferta proveedor

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Ha contratado la necesidad previamente?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Contratará nuevamente con el mismo proveedor	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta	N/A	
¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? ¿algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación? https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco”	No aplica	

¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?		
¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” para contratar su necesidad?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?	No aplica	

Que dentro del estudio de la demanda y con el fin de verificar el valor del mercado para estos servicios nos permitimos realizar una verificación a través de la plataforma SECOP.

Objeto	Entidad	Proceso SECOP	Valor Mensual	Valor total
prestar los servicios profesionales especializados a la Subsecretaría de Política de Movilidad para apoyar en las actividades de seguimiento a los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y post contractual, así como en la elaboración y revisión de conceptos y documentos jurídicos necesarios para el cumplimiento de las funciones del área	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.	SDM-CPS1943-2020	\$8.381.000	\$29.333.500
Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Asuntos Contractuales para gestionar la construcción de documentos precontractuales y apoyar la gestión institucional mediante la estructuración y seguimiento de los procesos e informes asignados a cargo de la Subdirección.	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	SDH-CD0244-2020	\$7.400.000	\$7.400.000
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBSECRETARIA DE POLITICA DE MOVILIDAD PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	SDM-CPS1943-2020	\$8.381.000	\$29.333.500

ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, ASI COMO EN LA ELABORACION Y REVISION DE CONCEPTOS Y DOCUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL AREA				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONFORMAR GRUPO MOTOR PARA EL DESARROLLO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASOCIADAS A LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMÁS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA GERENCIA CORPORATIVA DE SERVICIO AL CLIENTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - E.S.P.	ICSC0331 -2018	\$8.186.000	\$57.302.000

Dentro de la compañía se suscribieron para la vigencia 2019:

Objeto	Numero de contrato	Valor honorarios mensuales
Prestación de servicios profesionales de Médico Cirujano, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en la construcción de los pre términos y términos para procesos de invitación publica a realizar por la compañía en los referentes a la red de prestación de servicios de salud en el subproceso de negociación y control de la red asistencial gestionados por la Gerencia Medica de la Vicepresidencia técnica de POSITIVA	686 de 2019	\$8.000.000
El contratista se compromete con POSITIVA a la prestación de servicios profesionales de Abogado, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en la construcción de los pre términos y términos para procesos de invitación publica a realizar por la compañía en los referentes a la red de prestación de servicios de salud en el subproceso de negociación y control de la red asistencial gestionados por la Gerencia Medica de la Vicepresidencia técnica de POSITIVA	689 de 2019	\$8.000.000
El contratista se compromete con POSITIVA a la prestación de servicios profesionales de salud, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en la construcción de los pre términos y términos para procesos de invitación publica a realizar por la	643 de 2019	\$6.000.000

compañía en los referentes a la red de prestación de servicios de salud en el subproceso de negociación y control de la red asistencial gestionados por la Gerencia Medica de la Vicepresidencia técnica de POSITIVA		
prestación de servicios profesionales como Economista, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en la construcción de los pre términos y términos para procesos de invitación pública a realizar con la Compañía en los referentes a la red de prestadores de servicio de salud en el subproceso de negociación y control de la red asistencial gestionados por la Gerencia Médica de la Vicepresidencia Técnica de POSITIVA	646 de 2019	\$6.000.000
El contratista se compromete con POSITIVA a la prestación de servicios profesionales de Abogado, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en la construcción de los pre términos y términos para procesos de invitación pública a realizar por la compañía en los referentes a la red de prestación de servicios de salud en el subproceso de negociación y control de la red asistencial gestionados por la Gerencia Medica de la Vicepresidencia técnica de POSITIVA	642 de 2019	\$8.000.000
Prestar servicios profesionales, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en los tramites precontractuales, contractuales y postcontractuales de los procesos a realizar por la Compañía al grupo de servicios definidos por la Vicepresidencia Técnica y la Gerencia Medica referentes a la red de prestadores de servicios de salud en el sub proceso de Planeación del Modelo de atención integral del siniestro de Positiva Compañía de Seguros	019 de 2021	\$8.240.000
Prestar servicios profesionales, brindando asesoría, apoyo y acompañamiento en los tramites precontractuales, contractuales y postcontractuales de los procesos a realizar por la Compañía al grupo de servicios definidos por la Vicepresidencia Técnica y la Gerencia Medica referentes a la red de prestadores de servicios de salud en el sub proceso de Planeación del Modelo de atención integral del siniestro de Positiva Compañía de Seguros	039 de 2021	\$8.240.000
Prestar los servicios profesionales para gestionar los trámites precontractuales y contractuales de los procesos a realizar por la Vicepresidencia Técnica y la Gerencia Medica referentes a la red de prestadores de servicios de salud en el subproceso de Planeación del Modelo de atención integral del siniestro de POSITIVA	436 de 2021	\$8.240.000
Prestar servicios profesionales y acompañamiento en los tramites precontractuales, contractuales y postcontractuales de los procesos definidos por la Vicepresidencia Técnica, la Gerencia Médica y la Gerencia de indemnizaciones para la atención integral del siniestro de Positiva Compañía de Seguros.	39 de 2022	\$8.693.200
Que revisada la fuente externa e interna para determina que la oferta económica presentada por el proveedor se encuentra dentro de los rangos y da cumplimiento a los requerimientos y necesidades de la compañía razón por la cual se requiere realizar la contratación de ANDRES VALERO GUZMAN		

Estudio de la demanda

- SECOP: www.colombiacompra.gov.co
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

4. FIRMA Y FECHA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
Yeimmy Ibagué Arévalo	AVAL CORREO ELECTRONICO	04/04/2023